

Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255351
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 113 OCT 2021

RESOLUCION FI N° . 254 - D- 2021

Expte. N° 14.525/19

VISTO:

La Resolución N° 120-FI-21, mediante la cual se dispone el calendario y condiciones de la convocatoria para la selección de dos (2) Alumnos Becarios para cumplir funciones como Tutores Virtuales de Pares en el Gabinete de Orientación y Tutoría de la Facultad, en el marco del Reglamento de Becas de Formación aprobado por Resolución-CS- N° 470/09 y complementarias; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución antes indicada se designa la Comisión de Evaluación que actúa en la selección de los postulantes.

Que en la fecha y horas fijadas a tal fin, se registró la inscripción de seis (6) postulantes a la Beca de Formación.

Que a la instancia de Entrevista mediante videoconferencia se presentaron cinco (5) aspirantes.

Que del Acta Dictamen se desprende que al analizar los requisitos, concluye que todos los postulantes reúnen las condiciones y conocimientos para acceder a la beca.

Que la Comisión de Evaluación se expidió por unanimidad, estableciendo un Orden de Mérito, de cinco (5) alumnos, de los cuales se aconseja la designación de los primeros dos (2) alumnos.

Que del Acta Dictamen se notificaron los postulantes participantes.

...//



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255351
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

- 2 -

RESOLUCION FI Nº . 254 - D- 2021

Expte. Nº 14.525/19

Que la Beca es a partir de la fecha de Alta de la Aptitud Física y hasta el 31 de Diciembre de 2021 y desde el 01 de Febrero de 2022 y hasta completar un total de ocho (8) meses.

Que mediante Res.-CS-Nº 219/2021 se dispone el aumento en el estipendio de las Becas de Formación de la Universidad Nacional de Salta en la suma de \$ 8.000,00 (Pesos Ocho Mil) por 20 horas semanales, con efecto retroactivo a partir del 1º de Julio de 2021.

Que el presente gasto será atendido con los fondos correspondientes a Becas de Formación del Plan de Virtualización de la Educación Superior. (VES), código 12664 – Fortalecimiento de Proyecto de Seguimiento y Tutorías, para el Ejercicio 2021.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Otorgar una Beca de Formación a los alumnos que más debajo se detallan y por el período señalado, con una retribución mensual de \$ 8.000,00 (Pesos OCHO MIL), para realizar las tareas de Tutores Virtuales de Pares en el Gabinete de Orientación y Tutoría de la Facultad de Ingeniería:

Plan de tareas:

- Reuniones semanales con la Coordinadora del Gabinete de Orientación y Tutoría.
- Acompañar a los estudiantes universitarios en actividades de aprendizaje mediante TICs.

...//



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255351
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

- 3 -

RESOLUCION FI **Nº . 254** - D- 2021

Expte. Nº 14.525/19

- Coordinar espacios de Tutorías sobre el manejo de herramientas TICs para la realización de actividades académicas y búsqueda de información.
- Participar de manera activa en acciones destinadas a los estudiantes y programadas por el Gabinete de Orientación y Tutoría de la Facultad.
- Participar de encuentros entre tutores, convocados por la Secretaría Académica de la Universidad.

Nombre y Apellido: Macarena Guadalupe MORALES.

DNI Nº: 37.301.582

L.U. Nº: 308.505

Carrera: Ingeniería Industrial

Mail: maca.guada.morales@gmail.com

Teléfono Cel.: 0387-155707236

Domicilio: Capitán Viola Nº 280 – Bº Ciudad del Milagro - Salta

Tutor: Lic. María Eugenia Bonapelch

Dependencia: Fac. de Ingeniería

Encargado de la Dependencia: Ing. Héctor Raúl CASADO

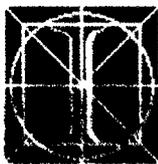
Fecha Inicio y Finalización: una vez obtenida la Aptitud Física y hasta el 31 de diciembre de 2021 y a partir del 01 de febrero de 2022 hasta completar un total de ocho (8) meses

Carga Horaria: 20 hs. semanales

Nombre y Apellido: Walter Nahuel SOSA

DNI Nº: 39.097.377

..//



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255351
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

- 4 -

Expte. Nº 14.525/19

L.U. Nº: 309.821

Carrera: Ingeniería Química

Mail: waltermahuelsosa@gmail.com

Teléfono Cel.: 0387-154586125

Domicilio: Mza. 59 B Casa 14 – Bº El Milagro - Campo Quijano

Tutor: Lic. María Eugenia Bonapelch

Dependencia: Fac. de Ingeniería

Encargado de la Dependencia: Ing. Héctor Raúl CASADO

Fecha Inicio y Finalización: una vez obtenida la Aptitud Física y hasta el 31 de diciembre de 2021 y a partir del 01 de febrero de 2022 hasta completar un total de ocho (8) meses

Carga Horaria: 20 hs. Semanales

ARTICULO 2º.- Imputar la suma de \$ 128.000,00 (Pesos CIENTO VEINTIOCHO MIL) al Inciso 5.1.3.: BECAS, a la partida correspondiente al Plan de Virtualización de la Educación Superior. (VES), código 12664 – Fortalecimiento de Proyecto de Seguimiento y Tutorías, para el Ejercicio 2021.

ARTICULO 3º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta y comuníquese, a la Secretaría de Cooperación Técnica y Relaciones Internacionales, a la Lic. María Eugenia BONAPELCH a los alumnos indicados en el artículo 1º y siga a la Dirección Administrativa Económica Financiera a sus efectos.

FCH

RESOLUCION FI Nº . 254 - D- 2021

GRACIELA ISABEL LOPEZ
DIRECTOR GENERAL
ADMINISTRATIVO ECONOMICO
FACULTAD DE INGENIERIA

Ing. HECTOR RAUL CASADO
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA